



PROCESO DE SELECCIÓN DE GERENTES CLAS FRIAS
VERIFICACION DE REQUISITOS GENERALES DEL PROFESIONAL

N°	REQUISITOS GENERALES	1		2		3	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	Solicitud dirigida al presidente de la comisión del proceso de selección del Gerente CLAS FRIAS (Anexo 1).	X		X		X	
2	Curriculum vitae documentado, foliado, autenticado de acuerdo a lo establecido en el Capítulo IV Términos de Referencia de las presentes Bases.		X		X		X
3	Copia autenticada de resolución de nombramiento ó contrato permanente regulado por el Decreto Legislativo N° 276, ó copia autenticada del contrato a plazo indeterminado regulado por el Decreto Legislativo N° 728 Ley de Productividad y Competitividad Laboral ó copia autenticada de contrato por contratación administrativa de servicios-CAS, según corresponda.	X			X		X
4	Copia FEDATEADA de DNI vigente	X			X		X
5	Certificado Médico de Salud, actualizado, expedido en formulario del Colegio Médico del Perú (documento original).	X			X		X
6	Certificado de Salud Mental expedido por Médico Psiquiatra (Documento Original).	X			X		X
7	Declaración jurada de no tener sanción disciplinaria en los dos últimos dos (02) Años, ni vigente (Anexo 2).	X		X		X	
8	Declaración Jurada de no tener antecedentes penales ni judiciales (Anexo 2).	X		X		X	
9	Declaración jurada de no tener procesos judiciales en curso por delitos cometidos en agravio del CLAS FRIAS (Anexo 2).	X		X		X	
10	Dedicación de dedicación a la Gerencia a tiempo completo (Anexo 2).	X		X		X	
11	Declaración jurada de no estar ocupando el cargo de Gerente ni estar designado como Gerente interino al momento de la convocatoria en la CLAS a la que postula ó dentro de los dos años (02) previos al momento de la misma (Anexo 2).	X		X		X	
12	Declaración Jurada de la autenticidad, veracidad de los documentos presentados en el curriculum vitae (Anexo 07).	X			X		X
13	Declaración jurada de no tener parentesco hasta el cuarto grado de Consanguinidad y segundo de afinidad por razón de matrimonio y convivencia, con el representante legal y cualquiera de los integrantes que conforman los órganos de las CLAS FRIAS (Anexo 3).	X		X		X	
14	Para el caso del postulante nombrado ó contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, deberá presentar el documento de compromiso original de desplazamiento, emitida por el Director Regional de Salud Piura, Dirección Sub Regional De Salud Morropón Huancabamba, Director de Red de Salud Bajo Piura, Director de la Red de Salud Huancabamba, Director de la Red de Salud Huamaca, Dirección Sub Regional Luciano Castillo Colonna – Sullana; según corresponda, quedando prohibida la postulación de los profesionales de la salud contratados bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 728.	NC	NC	NC	NC	NC	NC
15	Para el caso del postulante que gerencie o haya gerenciado una CLAS y que desea postular al cargo en otra CLAS, deberá presentar Informe de evaluación de su gestión de acuerdo a los criterios de evaluación comprendidos en el artículo 53º del Reglamento de la Ley N° 29124, aprobado por parte del Consejo Directivo saliente y la DIRESA	NC	NC		X	NC	NC

NC = no corresponde

93

56

58

 **MINISTERIO DE SALUD**
CLAS FRIAS
Flavio More Mézones
PRESIDENTE

Quella
Daniela Montalban Soriano
Secretaria

DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA
DIRECCION DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD
Candy Maria Chunga Chanduvi
SECTOR EJECUTIVO

DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
ABOG. JEREMY LORENZO YANGUA SANDOVAL
ACAB N° 4585

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO”

ACTA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN DE GERENTE DE LA CLAS FRIAS

Siendo las 12: 15pm del día 21 de abril del 2025, reunidos en el Auditorio del Establecimiento de Salud I-3 Frías, la comisión del proceso de selección del Gerente de Asociación Comunidad Local de Administración de Salud Frías y Jefe del Establecimiento de Salud I-3 Frías por parte de Consejo Directivo de la CLAS FRIAS el señor FLAVIO MORE MEZONES identificado con DNI N° 80614653, Presidente del CLAS en calidad de miembro Titular y la Sra. DANISSA MONTALBAN SAAVEDRA identificada con DNI N° 047538205; por parte de la Dirección Sub Regional De Salud Morropón Huancabamba: el Abog. LUIS GUSTAVO JIMENEZ MEDINA identificado con DNI N.º 70050320 en calidad de miembro Titular; LICENCIADA EN ENFERMERIA CANDY MARIA CHUNGA CHANDUVI identificado con DNI N.º 71638143, como Miembro Titular y el Abog. LORENZO YANGUA SANDOVAL identificado con DNI: 46626875 en calidad de miembro suplente.

El Abog. LUIS GUSTAVO JIMENEZ MEDINA; expresa el saludo correspondiente de la Dirección Sub Regional De Salud Morropón Huancabamba, acto seguido informa el motivo de la reunión; dando cierre de la inscripción para la Convocatoria de Gerente, se han presentado TRES (03) postulantes a este proceso, para lo cual se procedió a la verificación de requisitos, por ende, se dieron los siguientes resultados:

1. JESSICA LIZBETH FIESTAS ECHE
MEDICO CIRUJANO DNI N.º 73679877
➤ OBSERVACION DE REQUISITOS GENERALES:
○ REQUISITO N°2: FOLIO N°55 (RESOLUCION DE TERMINO DE SERUMS) NO ESTA FEDATEADO.
DNI N.º 44416400
2. RONNY CARRILLO HERRERA
OBSTETRA
➤ OBSERVACION DE REQUISITOS GENERALES:
○ REQUISITO N°2 NO CUMPLE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO IV DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES.
○ REQUISITO N°3 NO CUMPLE
○ REQUISITO N°4 NO CUMPLE
○ REQUISITO N°5 NO CUMPLE
○ REQUISITO N°6 NO CUMPLE
○ REQUISITO N°12 NO CUMPLE
○ REQUISITO N°15 NO CUMPLE
3. DANIELA MONCADA ESPINOZA
LICENCIADA EN PSICOLOGIA DNI N.º 42110251
➤ OBSERVACION DE REQUISITOS GENERALES:
○ REQUISITO N°2 NO CUMPLE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO IV DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES.
○ REQUISITO N°3 NO CUMPLE
○ REQUISITO N°4 NO CUMPLE
○ REQUISITO N°5 NO CUMPLE
○ REQUISITO N°6 NO CUMPLE
○ REQUISITO N°12 NO CUMPLE

La Comisión ACUERDA por unanimidad declarar NO APTO A LOS POSTULANTES del Proceso de Selección de Gerente del CLAS FRIAS Y JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-3 FRIAS, procediendo al periodo de presentación de reclamos hasta las 2:05Pm. según lo establecido en las Bases de la Convocatoria.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la reunión; siendo las 1:05 PM. del mismo día; para lo cual en señal de conformidad firmamos los presentes

 MINISTERIO DE SALUD
CLAS FRIAS
Flavio More Mezones
PRESIDENTE

Opuskel
Dante panto Kan Sorocho
Secretaria

 DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA
RECCION SUB REGIONAL DE SALUD I-3 FRIAS
Asoc. Defensora LORENZO YANGUA SANDOVAL
DNI N° 46626875

 DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD MORROPON HUANCABAMBA
RECCION SUB REGIONAL DE SALUD I-3 FRIAS
Ing. Candy Maria Chunga Chanduvi
DIRECTOR EJECUTIVO
DNI N° 047538205

 LUIS GUSTAVO JIMENEZ MEDINA
DNI N° 80614653

